

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre de 2001 el balance público registró un superávit de 13 mil 322 millones de pesos, inferior en 6.3 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Por su parte, el superávit primario ascendió a 69 mil 450 millones de pesos, monto menor en 4.5 por ciento en términos reales al del primer trimestre de 2000.

La evolución de las finanzas públicas en el periodo que se informa se vio afectada por diversos factores. Entre ellos destaca el menor dinamismo de la actividad económica, la fortaleza del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense y la disminución de la plataforma de exportación de petróleo acordada con otros países productores para estabilizar los precios en el mediano plazo. En conjunto, estos factores se reflejaron en un monto de ingresos presupuestarios inferior en 3 mil 375 millones de pesos a los estimados en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 31 de enero.

Esta reducción de los ingresos no podrá resarcirse con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros debido a que no está asociada con un menor precio del petróleo. Por lo tanto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001 (DAPEF) y con el fin de evitar rebasar el límite de déficit fiscal aprobado por el H. Congreso de la Unión, se procederá a realizar un recorte al presupuesto de las dependencias y entidades equivalente a la pérdida de ingresos.

En comparación con los primeros tres meses de 2000, los ingresos presupuestarios fueron superiores en 0.3 por ciento en términos reales. Los ingresos tributarios mostraron un aumento real de 2.9 por ciento y los ingresos propios de las entidades públicas de control directo, distintas de Pemex, se incrementaron en 4.9 por ciento. En contraste, los ingresos propios de Pemex disminuyeron 41.2 por ciento en términos reales respecto al año anterior debido al menor precio del petróleo, a la ampliación del plazo de cobro de las ventas de gas natural a la industria privada y a la fortaleza del peso frente al dólar. Asimismo, se estima que el sector público dejará de recibir ingresos en 2001 por un monto de alrededor de 6 mil 200 millones de pesos, como consecuencia del convenio entre Pemex y los industriales para la adquisición de gas natural a un precio fijo.

En el primer trimestre de 2001 el gasto público se mantuvo en el mismo nivel en términos reales respecto al periodo equivalente del año anterior. Al interior del mismo se observó una reducción en términos reales del costo financiero y un incremento real de los recursos federalizados, del gasto social y de aquél destinado al desarrollo agropecuario, de 10.1, 6.4 y 36.2 por ciento, respectivamente.

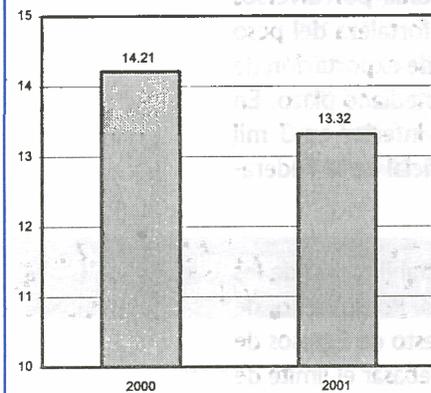
Con el objeto de racionalizar y eficientar la aplicación de los recursos públicos se emitió el acuerdo que establece las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal, en donde destaca la disposición de generar un ahorro equivalente al 10 por ciento de la nómina y de 5 por ciento en los capítulos de materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles. Asimismo, se comunicaron los calendarios de gasto a las dependencias y entidades el 29 de enero, y a la H. Cámara de Diputados, por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el 7 de febrero.

Para lograr una mayor transparencia en el ejercicio del gasto público, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación de los principales programas, la distribución por fondo de los recursos asignados al Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades

Federativas y Municipios, y la normatividad para el otorgamiento de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño a los servidores públicos de las dependencias y entidades.

En este informe se incluyen cinco anexos en los que se da cuenta de diversos ordenamientos que se establecen en el DAPEF: las adecuaciones al gasto aprobado por el H. Congreso de la Unión; la evaluación de los convenios de desempeño y de seguimiento financiero; las erogaciones en comunicación social; los principales proyectos de inversión; y los indicadores de recaudación.

BALANCE PÚBLICO, ENERO-MARZO (Miles de millones de pesos de 2001)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 P./		2000	2001 P./
TOTAL	296,264.0	319,426.5	0.3	100.0	100.0
Gobierno Federal	224,552.1	249,725.8	3.5	75.8	78.2
Tributarios	150,079.8	165,914.5	2.9	50.7	51.9
Impuesto sobre la renta	67,585.1	74,752.6	2.9	22.8	23.4
Impuesto al valor agregado	44,679.5	53,267.9	10.9	15.1	16.7
Producción y servicios	24,415.0	23,401.7	-10.8	8.2	7.3
Importaciones	7,280.8	7,184.9	-8.2	2.5	2.2
Otros impuestos 1/	6,119.4	7,307.4	11.1	2.1	2.3
No tributarios	74,472.3	83,811.3	4.7	25.1	26.2
Derechos	48,000.8	63,291.2	22.7	16.2	19.8
Aprovechamientos	24,084.5	18,589.5	-28.2	8.1	5.8
Otros 2/	2,387.0	1,930.6	-24.7	0.8	0.6
Organismos y empresas 3/	71,711.9	69,700.7	-9.6	24.2	21.8
Petróleos Mexicanos	22,442.4	14,176.3	-41.2	7.6	4.4
Otros	49,269.5	55,524.4	4.9	16.6	17.4
Partidas informativas:					
Petroleros 4/	72,690.1	78,077.1	0.0	24.5	24.4
No petroleros	223,573.9	241,349.4	0.5	75.5	75.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos y accesorios.

2./ Incluye productos y contribución de mejoras.

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4./ Incluye los ingresos propios de Pemex, los derechos por hidrocarburos y los aprovechamientos sobre rendimientos excedentes.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer trimestre de 2001, el balance público registró un superávit de 13 mil 322 millones de pesos, inferior en 6.3 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Este resultado se explica por los superávit del Gobierno Federal y de las entidades bajo control presupuestario directo, de 10 mil 549 y 4 mil 169 millones de pesos, respectivamente, y por el déficit obtenido por las entidades bajo control presupuestario indirecto de 1 mil 396 millones de pesos.

Por su parte, el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 69 mil 450 millones de pesos, monto inferior en 4.5 por ciento real al registrado en el mismo periodo del año anterior.

Por sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un desendeudamiento interno de 40 mil 49 millones de pesos y un endeudamiento externo neto de 26 mil 727 millones de pesos.¹ El resultado interno se explica por un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 42 mil 244 millones de pesos, un incremento en los activos financieros depositados en el Banco de México por 9 mil 960 millones de pesos y un endeudamiento con el sector privado no bancario por 12 mil 155 millones de pesos.

2.2. Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2001 los ingresos presupuestarios ascendieron a

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2001 (Comparación respecto a 2000)

Conceptos	Crec. Real %	Explicación del crecimiento real
Tributarios	2.9	
ISR	2.9	• Actividad económica en el 2000.
IVA	10.9	• Entre diciembre de 2000 y febrero de 2001 las ventas al menudeo registraron un crecimiento de 7.6 por ciento real respecto a un año antes.
IEPS	-10.8	
Gasolinas y diesel	-13.0	• Pemex-Refinación recuperó saldos a su favor por concepto de retención del impuesto especial a las gasolinas y diesel, por 1 mil 368 millones de pesos.
Tabacos, cerveza y bebidas alcohólicas	-3.1	• Reducción del consumo de bebidas alcohólicas.
Importaciones	-8.2	• Entrada en vigor del tratado de libre comercio con la Unión Europea, durante la segunda mitad del año pasado. • Fortaleza del peso.
Otros ^{1/}	11.1	• Favorable evolución de la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, como resultado de que en 2000 se autorizó una ampliación de la fecha límite para el pago de esta contribución, de marzo a abril, en tanto que esta situación no se repitió en el presente año.
No tributarios	-4.7	
Derechos	22.7	• Mayores derechos cubiertos por Pemex, resultado de lo siguiente: - El volumen de exportación de petróleo observado en el periodo que va de noviembre de 2000 a enero de 2001, fue superior al de los mismos meses del año previo en 206 mil barriles diarios promedio. - Aumentos reales significativos de los precios internos de algunos de los productos petrolíferos que se determinan con referencia al mercado.
Aprovechamientos	-28.2	• Menores ingresos por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes cubiertos por Pemex: 6 mil 138 millones de pesos en 2000, contra 5 mil 132 millones de pesos en 2001. • Ingresos no recurrentes por 9 mil 634 millones de pesos. Destacan las siguientes operaciones: - Operaciones de recompra de deuda. - Recuperación de recursos excedentes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En cambio, en 2000 se obtuvieron ingresos no recurrentes por 15 mil 226 millones de pesos.
Otros ^{2/}	-24.7	• Menores ingresos por intereses captados en Productos, como resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las vigentes en 2000 y un menor monto de recursos invertidos.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

2_/ Incluye productos y contribución de mejoras.

319 mil 427 millones de pesos. De éstos, el 78.2 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 21.8 por ciento a los organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Las actividades petroleras contribuyeron con el 24.4 por ciento de los ingresos presupuestarios a través de la venta de hidrocarburos, de los derechos sobre hidrocarburos y los aprovechamientos sobre rendimientos excedentes.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2001 (Comparación respecto a 2000)

Entidad	Crec. real %	Explicación del crecimiento real
PEMEX	-41.2	• En el primer trimestre de 2000, se registraron 4 mil 369 millones de pesos por concepto de recuperación de préstamos, mientras que en 2001 éstos no se han generado. • Menor precio del petróleo exportado. • Ampliación del plazo de cobro por la venta de gas natural a la industria privada de 30 a 60 días. • Aumento de 18.2 por ciento real del valor de las importaciones de petrolíferos. ^{1/} • Un retraso en los pagos de clientes del sector público.
CFE	8.2	• Incrementos reales en las tarifas eléctricas para uso industrial que se determinan en función del costo de los combustibles utilizados en su generación. • Aumento de 5.9 por ciento en el número de usuarios.
IMSS	10.5	• Incremento del promedio de trabajadores asegurados respecto al primer trimestre de 2000, y mayor salario de cotización.
ISSSTE	-14.6	• Menores ventas de servicios y de ingresos diversos.

1_/ Los ingresos propios de Pemex se calculan restando a los ingresos por ventas el gasto derivado de las importaciones de petrolíferos.

En comparación con los primeros tres meses de 2000, los ingresos presupuestarios fueron superiores en 0.3 por ciento en términos reales. Los ingresos tributarios mostraron un aumento real de 2.9 por ciento y los ingresos propios de las entidades públicas de control directo, distintas de Pemex, se incrementaron en 4.9 por ciento. En contraste, los ingresos propios de Pemex disminuyeron 41.2

por ciento en términos reales respecto al año anterior debido al menor precio del petróleo, a la ampliación del plazo de cobro de las ventas de gas natural a la industria privada y a la fortaleza del peso frente al dólar. Asimismo, se estima que el sector público dejará de recibir ingresos en 2001 por un monto de alrededor de 6 mil 200 millones de pesos, como consecuencia del convenio entre Pemex y los industriales para la adquisición de gas natural a un precio fijo.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS ADICIONALES RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS

Concepto	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	-3,375.3	
Gobierno Federal	-1,224.2	
Tributarios	-1,663.7	<ul style="list-style-type: none"> La dinámica de la actividad económica afectó la recaudación de los impuestos sobre la renta, especiales sobre la producción y servicios, sobre automóviles nuevos y a la importación. Saldos a favor de Pemex-Refinación por el impuesto a las gasolinas y diesel.
No tributarios	439.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayores precios internos de algunos productos petrolíferos. Mayores ingresos por productos financieros.
Organismos y empresas	-2,151.1	
PEMEX	-4,973.7	<ul style="list-style-type: none"> Menor plataforma de exportación del petróleo. Ampliación de 30 a 60 días en el plazo de cobro del gas natural para los industriales. Mayores importaciones de petrolíferos. Menor tipo de cambio. Retraso en los pagos de clientes del sector público.
CFE	1,121.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayor comercialización interna y externa de energía. Mayores tarifas comercial e industrial a causa del mayor costo del gas natural. Mayores ingresos por productos financieros. Penalizaciones a proveedores y contratistas.
LFC ^{1/}	269.5	<ul style="list-style-type: none"> Registro de ingresos correspondientes a 2000. Mayor captación de recursos por arrendamiento de infraestructura y de intereses.
CAPUFE	86.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayores productos financieros. Menor pago de derechos.
LOTENAL	-44.5	<ul style="list-style-type: none"> Menores ventas de lotería instantánea.
IMSS	956.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos diversos.
ISSSTE	432.9	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de adeudos del ejercicio anterior. Mayores productos financieros.

1/ Para fines de consolidación, los ingresos propios excluyen las compras realizadas a CFE.

Con relación al calendario, los ingresos presupuestarios del primer trimestre de 2001 fueron inferiores en 3 mil 375 millones de pesos, lo que se explica por el menor dinamismo de la actividad económica a partir del último trimestre de 2000, con respecto a lo proyectado, por la fortaleza del peso mexicano respecto al dólar estadounidense, y por la disminución de la plataforma de exportación de petróleo acordada con otros países productores para estabilizar los precios en el mediano plazo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2001, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se se-

ñala que durante el primer trimestre del presente año no se obtuvieron ingresos por este concepto.

2.3. Gasto neto presupuestario

Conforme a lo establecido en el Artículo 22 del DAPEF, el Ejecutivo Federal comunicó los calendarios de gasto a las dependencias y entidades el 29 de enero y a la H. Cámara de Diputados, por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el 7 de febrero.

Durante el primer trimestre de 2001, se establecieron normas orientadas a lograr una mayor eficacia y transparencia en el ejercicio del gasto, entre las que destacan:

- La distribución por fondo de los recursos asignados al Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
- El acuerdo que establece las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal.

- La normatividad para el otorgamiento de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño de los servidores públicos de las dependencias y entidades.
- Las reglas de operación de diversos programas, entre los que destacan: el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), el Programa de Empleo Temporal (PET), el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el Programa de Alianza para el Campo y el Programa Marcha hacia el Sur, así como del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEP).

Además, se realizaron diversas modificaciones y adiciones al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal, al Clasificador por Objeto del Gasto y se comunicaron a las dependencias y entidades las fechas límite para el proceso presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal 2002.

Durante el primer trimestre de 2001, el gasto neto pagado del Sector Público fue de 304 mil 708 millones de pesos, cifra equivalente, en términos reales, a la registrada en el mismo periodo de 2000. Del gasto neto total, el 82.8 por ciento se destinó al gasto primario, en el que destacan los recursos asignados a las entidades federativas y los municipios.

En este periodo, el gasto primario, definido como el gasto neto menos el costo financiero de la deuda pública, alcanzó un monto de 252 mil 229 millones de pesos, del cual, el 76.6 por ciento correspondió al gasto programable presupuestario y el resto al gasto no programable. Estos rubros registraron un crecimiento de 3.7 y una disminución de 6.9 por ciento en términos reales, respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior.

Con estos recursos se atendieron los programas de bienestar social y de estímulos a la producción, como los destinados a combatir la pobreza extrema, a mejorar y ampliar los servicios de seguridad social y a elevar el nivel de educación y salud de la población más vulnerable.

Dentro del gasto primario, los recursos canalizados a entidades federativas y municipios representaron el 45.6 por ciento y aumentaron 10.1 por ciento en términos reales con relación al mismo lapso del año anterior.

El costo financiero del sector público fue de 52 mil 480 millones de pesos, monto que disminuyó 4.3 por ciento con respecto al primer trimestre de 2000 y representó 17.2 por ciento del gasto neto total, es decir, casi un punto porcentual menos que el año previo.

En el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública se ejercieron 42 mil 850 millones de pesos, cifra mayor en 8.3 por ciento a la registrada en el mismo periodo de 2000. De éstos, el Gobierno Federal absorbió 87.4 por ciento y el resto los organismos y empresas de control presupuestario directo.

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 ^{p/}		2000	2001 ^{p/}
TOTAL	283,480.3	304,708.0	0.0	100.0	100.0
Gasto primario	232,428.3	252,228.5	1.0	82.0	82.8
Programable ^{1/}	173,384.1	193,135.3	3.7	61.2	63.4
No programable	59,044.2	59,093.2	-6.9	20.8	19.4
Costo financiero ^{2/}	51,051.9	52,479.5	-4.3	18.0	17.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2/ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para programas de saneamiento financiero y la de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 P./		2000	2001 P./
TOTAL	51,051.9	52,479.5	-4.3	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	36,833.1	42,849.9	8.3	72.1	81.7
Gobierno Federal	31,983.3	37,459.8	9.0	62.6	71.4
Sector paraestatal	4,849.7	5,390.1	3.4	9.5	10.3
Apoyo a ahorradores y deudores	14,218.9	9,629.6	-37.0	27.9	18.3
IPAB	13,650.0	9,575.0	-34.7	26.7	18.2
Otros	568.9	54.6	-91.1	1.1	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca se aplicaron 9 mil 630 millones de pesos, monto inferior en 37.0 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-marzo de 2000.

El gasto programable durante el primer trimestre del 2001 ascendió a 193 mil 135 millones de pesos y mostró un crecimiento de 3.7 por ciento en términos reales con respecto a lo pagado en igual periodo del año anterior. El mayor requerimiento de recursos respondió a lo siguiente:

- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), canalizó más recursos a PROCAMPO, los cuales se distribuyen a través de ASERCA (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria).
- El mayor presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), para inversión en infraestructura y para apoyar los sistemas de pensiones y la constitución de sus reservas en las entidades federativas.
- El reforzamiento de la operación e infraestructura del Poder Judicial.
- El mejoramiento de la calidad de los servicios de salud básicos, hospitalarios, de ampliación de cobertura y del PROGRESA a cargo de la Secretaría de Salud.
- El fortalecimiento de los programas de procuración de justicia a través de la formación de servidores públicos especializados y mayor pago de servicios personales en la Procuraduría General de la República.
- La promoción de la competitividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante acciones de capacitación y asistencia técnica, así como para la promoción y fomento del comercio exterior e interior y la minería, entre otros que realiza la Secretaría de Economía.
- Mejorar la impartición de justicia en los Tribunales Agrarios y Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- La adquisición de material y equipo para perforación e impulso a los estudios de investigación y desarrollo por terceros y servicios de apoyo a la perforación que realiza Pemex. De igual forma, asignaron más recursos para modificación y reacondicionamiento por contrato, adquisición de bienes muebles e inmuebles, servicios de transportación y auxiliares.
- El incremento en el gasto del Instituto Mexicano del Seguro Social para la modernización del sistema de control de inventarios de medicinas y artículos farmacéuticos y al incremento de existencias de estos productos, y el mayor pago de pensiones.

- Mejorar la atención de los servicios que demandan los distintos tipos de consumidores así como para mejorar el activo fijo de Luz y Fuerza del Centro.

De acuerdo con la clasificación económica del gasto programable, a marzo de 2001 el gasto corriente se ubicó en 166 mil 620 millones de pesos, monto superior en 5.7 por ciento real al registrado en el mismo periodo de 2000 y absorbió el 86.3 por ciento del total del gasto programable del sector público presupuestario. Dentro de éste, los subsidios y transferencias, que incluyen las aportaciones a entidades federativas y municipios, se incrementaron en 36.7 por ciento real, las pensiones 10.9 por ciento real y los servicios personales 4.1 por ciento real, en comparación con el año anterior.

Por su parte, el gasto de capital representó el 13.7 por ciento del gasto programable total del sector público presupuestario, ubicándose en 26 mil 516 millones de pesos, cifra inferior en 7.7 por ciento en términos reales a la registrada en igual periodo de 2000.

Desde un enfoque institucional, en la clasificación administrativa del presupuesto, los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ejercieron en conjunto 5 mil 195 millones de pesos, lo que representa el 2.7 por ciento del total del gasto programable y una disminución en términos reales de 18.8 por ciento en relación con 2000. Lo anterior se explica por el proceso federal electoral realizado en 2000.

Con cargo al gasto programable federal, los gobiernos estatales y municipales recibieron 59 mil 273 millones de pesos, lo que representa el 30.7 por ciento del gasto programable total, 2.8 puntos porcentuales más que lo observado en el primer trimestre de 2000 y un crecimiento real de 14.1 por ciento. Del total de estos recursos, el 88.5 por ciento correspondió a las Aportaciones y Previsiones del Ramo 33 y 25, el 5.6 por ciento al PAFEF y el resto a los convenios de descentralización. En la clasificación económica, estos recursos se distribuyeron de la siguiente forma:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN REAL DEL GASTO PROGRAMABLE (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 ^{p./}		2000	2001 ^{p./}
TOTAL	173,384.1	193,135.3	3.7	100.0	100.0
SAGARPA	2,871.0	4,447.2	44.1	1.7	2.3
PAFEF	2,061.0	3,289.4	48.5	1.2	1.7
Poder Judicial	1,740.2	2,858.9	52.9	1.0	1.5
Salud	3,043.1	3,613.5	10.5	1.8	1.9
Procuraduría General de la República	690.0	864.0	16.5	0.4	0.4
Economía	466.9	615.0	22.6	0.3	0.3
Tribunales Agrarios	75.4	109.3	34.9	0.0	0.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	86.4	117.0	26.0	0.0	0.1
PEMEX	16,638.4	21,983.8	23.0	9.6	11.4
IMSS	32,047.8	36,213.1	5.2	18.5	18.8
LFC	2,265.0	2,775.4	14.0	1.3	1.4
Resto de gasto programable	111,398.9	116,248.7	-2.9	64.2	60.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 ^{p./}		2000	2001 ^{p./}
TOTAL^{1/}	173,384.1	193,135.3	3.7	100.0	100.0
Gasto corriente	146,652.6	166,619.8	5.7	84.6	86.3
Servicios personales ^{2/}	88,711.5	99,273.1	4.1	51.2	51.4
Otros gastos de operación	43,208.2	45,697.1	-1.6	24.9	23.7
Subsidios y transferencias	14,733.0	21,649.6	36.7	8.5	11.2
Inversión física	25,932.1	26,482.5	-5.0	15.0	13.7
Directa	13,683.6	13,172.3	-10.4	7.9	6.8
Subsidios y transferencias	12,248.4	13,310.2	1.1	7.1	6.9
Otros gastos de capital	799.3	33.0	-96.2	0.5	0.0
Directa	787.7	33.0	-96.1	0.5	0.0
Transferencias ^{3/}	11.6	0.0	-99.9	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

1/ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Para gasto de operación el 78.1 por ciento, el cual mostró un incremento real de 13.2 por ciento respecto del año anterior y se destinó, principalmente, al pago de la nómina del personal docente, médico y paramédico federalizado.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo 2000			Enero-marzo 2001 ^{p./}			Var. % real resp.al total
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
TOTAL	146,652.6	26,731.3	173,384.1	166,619.7	26,515.5	193,135.3	3.7
Poderes y Entes Públicos Federales	5,572.9	381.4	5,954.3	5,034.3	160.6	5,195.0	-18.8
Legislativo	953.7	72.6	1,026.2	1,055.3	85.7	1,141.0	3.5
Judicial	1,701.2	39.0	1,740.2	2,819.5	39.4	2,858.9	52.9
Instituto Federal Electoral	2,865.6	269.8	3,135.4	1,101.1	35.6	1,136.6	-66.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	52.5	0.0	52.5	58.4	0.0	58.4	3.6
Gobiernos Estatales y Municipales	38,022.6	10,306.1	48,328.7	46,263.9	13,008.7	59,272.6	14.1
Aportaciones y Previsiones ^{1./}	35,262.5	8,139.4	43,401.9	42,795.1	9,666.8	52,461.9	12.5
PAFEF	0.0	2,061.0	2,061.0	0.0	3,289.4	3,289.4	48.5
Convenios ^{2./}	2,760.0	105.7	2,865.7	3,468.8	52.5	3,521.3	14.3
Poder Ejecutivo Federal	103,057.1	16,043.9	119,101.0	115,321.6	13,346.1	128,667.7	0.5
Administración Pública Centralizada	37,903.3	4,286.5	42,189.8	41,825.1	1,099.3	42,924.4	-5.3
Entidades de Control Presupuestario Directo	65,153.8	11,757.4	76,911.1	73,496.5	12,246.8	85,743.3	3.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye a los Ramos 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal.

2./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa, CNA) y Ramo 11.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

66.6 por ciento del gasto programable y es superior en 0.5 por ciento respecto del año anterior. La Administración Pública Centralizada ejerció el 22.2 por ciento del gasto programable total, es decir 42 mil 924 millones de pesos.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO 2001 ^{p./}

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Presupues- taria	Financiada	Total	Presupues- taria	Financiada	Total
TOTAL	26,482.5	17,202.8	43,685.3	60.6	39.4	100.0
Energético	11,332.8	17,202.8	28,535.6	39.7	60.3	100.0
Hidrocarburos	8,145.6	13,114.1	21,259.7	38.3	61.7	100.0
Eléctrico	3,187.2	4,088.7	7,275.9	43.8	56.2	100.0
Comunicaciones y Transportes	468.3		468.3	100.0		100.0
Educación	414.2		414.2	100.0		100.0
Salud	1,259.1		1,259.1	100.0		100.0
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	65.9		65.9	100.0		100.0
Otros ^{1./}	12,942.3		12,942.3	100.0		100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los recursos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF). La distribución se realizará una vez que se conozca el destino de dichos recursos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Para gasto de capital, el 21.9 por ciento, lo que equivale a 13 mil 9 millones de pesos, cifra mayor en 17.5 por ciento real respecto del 2000. Con este gasto, se atendió la infraestructura física de escuelas de nivel básico, medio superior y superior, infraestructura social y seguridad pública.

El Poder Ejecutivo Federal, ejerció 128 mil 668 millones de pesos, lo que equivale al

La inversión física total impulsada por el sector público en el primer trimestre de 2001 ascendió a 43 mil 685 millones de pesos, de los cuales 60.6 por ciento se refiere a inversión presupuestaria y el resto a inversión financiada por el sector privado.

En inversión presupuestaria se ejercieron 26 mil 483 millones de pesos, los cuales se canalizaron principalmente a proyectos de infraestructura básica de escuelas, hospitales, carreteras y del sector energético, entre otros. Destaca que el 49.1 por ciento de ese monto se canalizó de manera directa a las entidades federativas y sus municipios a través del Ramo 33, PAFEF y Convenios de Descentralización.

La inversión financiada corresponde a proyectos de infraestructura energética, de los cuales, para la generación de hidrocarburos se ejerció el 76.2 por ciento del total. Esto permitió que Pemex Exploración y Producción reportara obras valuadas en 8 mil 655 millones de pesos en los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y Delta Grijalva; Pemex-Refinación, ejerció 4 mil 459 millones de pesos para la continuación de los proyectos en Cadereyta, Madero, Tula y Salamanca. Por su parte, en infraestructura eléctrica se avanzó en los proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

2.4. Clasificación funcional

De acuerdo con el destino de los recursos, la clasificación funcional del gasto programable agrupa las erogaciones en tres funciones básicas: desarrollo social, productivas y gestión gubernamental.

Durante el primer trimestre de 2001, el 66.3 por ciento del gasto programable del sector público presupuestario se destinó a las funciones, programas y actividades institucionales que promueven el desarrollo social, 1.8 puntos porcentuales más que lo que representó en el mismo período del año anterior y su monto muestra un crecimiento real de 6.4 por ciento. A las funciones de Educación, Salud y Seguridad Social correspondió el 86.2 por ciento del total de esta función; a Desarrollo regional y urbano, 11.7 por ciento; y en abasto y asistencia social y laboral se aplicó el 2.1 por ciento.

En las funciones productivas, que agrupan las actividades orientadas a la producción y comercialización de bienes y servicios estratégicos y prioritarios para el desarrollo nacional, se ejerció el 22.5 por ciento del gasto programable y se registró un incremento real de 1.0 por ciento con respecto al primer trimestre de 2000. En esta función, energía absorbió el 82.5 por ciento, el sector agropecuario 10.2 por ciento, y comunicaciones y transportes, y otros servicios y actividades económicas, el 7.3 por ciento. Destaca el incremento real del gasto de 36.2 por ciento para el desarrollo agropecuario.

En las funciones de gestión gubernamental, que integran actividades esenciales del Estado, se ejerció el 11.2 por ciento del gasto programable total, lo que significa una reducción real de 5.7 por ciento con relación al mismo período del año anterior. El 75.1 por ciento de estos recursos se destinó a las funciones de gobierno, soberanía del territorio nacional e impartición de justicia.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Función	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 ^{p./}		2000	2001 ^{p./}
TOTAL	173,384.1	193,135.3	3.7	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	21,438.3	21,714.2	-5.7	12.4	11.2
Legislación	1,022.9	1,141.0	3.8	0.6	0.6
Impartición de justicia	1,891.9	3,155.7	55.2	1.1	1.6
Organización de los procesos electorales	3,135.4	1,136.6	-66.3	1.8	0.6
Procuración de justicia	866.3	1,035.4	11.2	0.5	0.5
Soberanía del territorio nacional	4,839.7	5,130.6	-1.3	2.8	2.7
Gobierno	8,005.0	8,016.6	-6.8	4.6	4.2
Medio ambiente y recursos naturales	1,677.0	2,039.9	13.2	1.0	1.1
Protección y promoción de los derechos humanos	0.0	58.4	n.a.	0.0	0.0
Funciones de desarrollo social	111,892.2	127,966.9	6.4	64.5	66.3
Educación	46,464.2	55,498.3	11.2	26.8	28.7
Salud	27,349.3	30,089.7	2.4	15.8	15.6
Seguridad social	23,368.8	24,740.6	-1.5	13.5	12.8
Laboral	360.5	361.4	-6.7	0.2	0.2
Abasto y asistencia social	2,314.6	2,360.1	-5.1	1.3	1.2
Desarrollo regional y urbano	12,034.9	14,916.9	15.3	6.9	7.7
Funciones productivas	40,053.6	43,454.2	1.0	23.1	22.5
Desarrollo agropecuario	3,026.5	4,427.9	36.2	1.7	2.3
Energía	32,417.2	35,858.1	2.9	18.7	18.6
Comunicaciones y transportes	3,636.6	2,322.6	-40.6	2.1	1.2
Otros servicios y actividades económicas	973.3	845.6	-19.2	0.6	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.
n.a.: no aplicable.

PRINCIPALES RESULTADOS EN LAS FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

Educación

- Se ejercieron 55 mil 498 millones de pesos, cantidad superior en 11.2 por ciento, en términos reales, respecto a similar periodo del año anterior.
- A través de la descentralización de recursos federales se ejercieron 40 mil 363 millones de pesos, es decir, 72.7 por ciento del total erogado por el sector, a través del Ramo 25, Convenios, Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para Adultos y lo correspondiente al Fondo de Aportaciones Múltiples.
- Las transferencias destinadas a instituciones de educación superior, como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana ascendieron, en conjunto, a 3 mil 766 millones de pesos, cifra superior en 7.7 por ciento real con relación a la del mismo periodo de 2000. Con estos recursos se atendió la matrícula de estudiantes de educación superior y de posgrado registró tasas de crecimiento de 6.3 y 6.8 por ciento, respectivamente.
- Se atiende una matrícula de 25.7 millones de alumnos de los niveles básico, medio superior, superior y posgrado.
- Se realizó la inscripción anticipada para los niveles de educación básica y se iniciaron los procesos de selección para los niveles medio superior y superior, así como la convocatoria y exámenes de admisión a nivel posgrado.
- La matrícula de secundaria creció 3.8 por ciento y la de educación superior 6.3 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2000.
- El Consejo Nacional de Fomento Educativo atendió a 290 mil 417 niños de escasos recursos, de los cuales: 3 mil 385 fueron niños migrantes en preescolar y 6 mil 905 en primaria; 129 mil 759 alumnos en preescolar rural, y 150 mil 368 en primaria rural. Además, otorgó 27 mil 837 becas.
- Con el objetivo de abatir significativamente el analfabetismo de la población de lengua indígena y español y ampliar la cobertura de educación primaria y secundaria para adultos, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos atendió a 6 mil 546 jóvenes y adultos que no habían completado la educación básica. De este total, se alfabetizaron 271 alumnos; concluyeron la primaria 1 mil 367 estudiantes y la secundaria 4 mil 908. Además, gracias a la planeación y coordinación con los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, se avanzó en la implantación de contenidos curriculares y materiales didácticos de apoyo que han permitido una mayor flexibilidad y vinculación con los intereses de las personas.
- Con el objetivo de asegurar la producción y distribución de una manera eficiente y oportuna de los libros de texto gratuito para la educación preescolar, primaria y secundaria, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos produjo 41 millones 246 mil libros, con el fin de dar respuesta a la demanda del ciclo escolar 2001-2002.
- A través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas se realizaron, entre otras, 72 acciones de validación técnica a los organismos estatales.

MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCACIÓN
(Miles de alumnos)

Concepto	Enero-marzo		Var. %	Composición %	
	2000	2001 P./		2000	2001 P./
TOTAL	25,415.0	25,687.6	1.1	100.0	100.0
Educación básica	21,646.0	21,829.6	0.8	85.2	85.0
Preescolar	3,148.0	3,135.6	-0.4	12.4	12.2
Primaria	13,660.0	13,671.4	0.1	53.7	53.2
Secundaria	4,838.0	5,022.6	3.8	19.0	19.6
Educación Media Superior	2,355.0	2,355.0	0.0	9.3	9.2
Educación Superior	1,343.0	1,427.2	6.3	5.3	5.6
Educación de Posgrado	71.0	75.8	6.8	0.3	0.3

p./ Cifras preliminares.

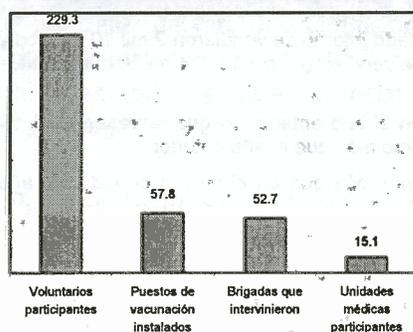
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PRINCIPALES RESULTADOS EN LAS FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

Salud y seguridad social

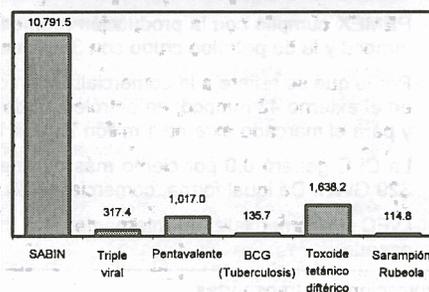
- El gasto en Salud y Seguridad Social fue de 54 mil 830 millones de pesos, 0.6 por ciento superior en términos reales al registrado un año antes.
- El número de niños menores de cinco años con esquema completo de vacunación sumó 10 millones 259 mil, de los cuales 1 millón 880 mil fueron menores de un año, superando en 0.2 por ciento la meta establecida para el periodo, y 8 millones 378 mil de uno a cuatro años, 3.1 por ciento más que la meta establecida.
- En cobertura básica se dieron 5 millones de consultas de urgencia: 76.5 por ciento el IMSS, 18.8 por ciento la Secretaría de Salud y 4.7 por ciento el ISSSTE.
- Las consultas de planificación familiar sumaron 2 millones 989 mil: 59.3 por ciento atendidos por la Secretaría de Salud, 34.7 por ciento el IMSS y 6.0 por ciento el ISSSTE.
- Las consultas externas ascendieron a 23 millones 781 mil: 76.4 por ciento las cubrió el IMSS, 18.0 por ciento el ISSSTE y 5.6 por ciento la Secretaría de Salud.
- Las consultas de especialidades sumaron 5 millones 473 mil: 72.3 por ciento atendidos por el IMSS y 27.7 por ciento el ISSSTE.
- El IMSS-Solidaridad realizó 12 millones 743 mil consultas en áreas rurales marginadas y 49 mil 653 sesiones educativas para la promoción de la salud.
- El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), atendió a 2 mil 591 personas con alguna discapacidad, cifra superior en 3.0 por ciento a la registrada en 2000.

ACCIONES EMPRENDIDAS EN LA 1^A SEMANA NACIONAL DE VACUNACIÓN, 2001 (Miles)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VACUNACIÓN *_/ ENERO-MARZO 2001 (Miles de dosis)



*_/ Corresponde a las cifras reportadas por la Secretaría de Salud.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AVANCES EN DIF

Concepto	Unidad de Medida	Meta	
		2000	2001 ^{p_/}
Reintegración social y familiar de desamparados	Personas	20	22
Reintegración social y familiar de discapacitados	Personas	2,515	2,591

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Abasto y asistencia social

- El gasto fue de 2 mil 360 millones de pesos.
- LICONSA, con el Programa de Tortilla, atendió en promedio mediante un subsidio equivalente al precio de adquisición, a 1 millón 128 mil familias urbanas.
- A través del Programa de Abasto y Comercialización de Leche, se distribuyeron 221 millones 140 mil litros de leche, en apoyo de 4 millones 183 mil beneficiarios.
- DICONSA cuenta con 22 mil 610 tiendas en operación en localidades rurales para garantizar el abasto de productos básicos y complementarios no perecederos y satisfacer la demanda de la población en pobreza extrema ubicada en zonas rurales de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto.
- Mediante el Programa de Promoción y Procuración de la Justicia del Instituto Nacional Indigenista, la población indígena obtuvo 1 mil 283 actas de registro civil, 57.6 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.
- El Programa de Albergues Escolares Indígenas atendió a 59 mil 873 niños y niñas becados que cursan la educación primaria.
- El DIF participó en la distribución de 57 millones 291 mil desayunos escolares, con el apoyo de los recursos del Ramo 33.

PRINCIPALES RESULTADOS EN LAS FUNCIONES PRODUCTIVAS**Energía**

Se ejercieron 35 mil 858 millones de pesos, cantidad superior en 2.9 por ciento en términos reales que el año anterior.

- La Secretaría de Energía en el primer trimestre otorgó 129 permisos para la explotación de recursos energéticos, lo que representó un incremento de 79.2 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado.
- La cobertura de seguridad en instalaciones eléctricas y de gas L.P. fue de 273 inspecciones, 53.4 por ciento más que el mismo periodo del año pasado.
- PEMEX cumplió con la producción promedio estimada de petrolíferos, destaca la de gas natural con 4 mil 593 mmpcd y la de petróleo crudo con 3 millones 124 mil barriles diarios.
- Por lo que se refiere a la comercialización de gas natural, en el mercado interno se vendieron 2 mil 10 mmpcd y en el externo 48 mmpcd; en petróleo crudo, en el mercado interno se vendieron 1 millón 324 mil barriles diarios y para el mercado externo 1 millón 756 mil barriles diarios.
- La CFE generó 0.9 por ciento más de energía eléctrica con relación al año anterior, lo que representó 45 mil 329 GWH. De igual forma, comercializó 38 mil 908 GWH, 2.1 por ciento más que el año anterior.
- LyFC ha comercializado internamente 7 mil 216 GWH, 1.2 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado.

Comunicaciones y transportes

Con un monto de 2 mil 323 millones de pesos, se realizaron, entre otras, las siguientes acciones:

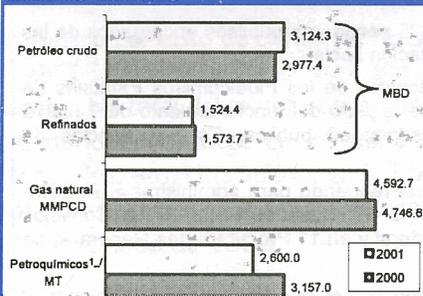
- Conservación periódica a 4 mil 49 kilómetros de la red federal de carreteras.
- Proporcionó mantenimiento y conservación a 594 kilómetros de carreteras.
- Realizó tres mantenimientos a las instalaciones de la red de telecomunicaciones en el primer trimestre del año, igual número que en el mismo periodo del año previo.
- El aforo vehicular en caminos fue de 24 millones 892 mil vehículos, 6.3 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado; el aforo de vehículos en puentes nacionales fue de 10 millones 290 mil vehículos, lo que representó 34 por ciento más que el mismo lapso en comparación con 2000.
- En puentes internacionales el aforo vehicular registrado en el periodo fue de 4 millones 465 mil vehículos, cifra inferior en 37 por ciento con respecto a lo registrado el año anterior. Además, se atendieron 4 millones 918 mil usuarios de puentes, monto superior en 2.7 por ciento a los atendidos en el mismo periodo del año pasado.
- Mediante el uso de modernos sistemas de enlace y comunicación entre el público usuario y corporativo, Telecomunicaciones de México (TELECOM), en el primer trimestre del año proporcionó 3 millones 470 mil servicios telegráficos.
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) realizó las actividades necesarias para proporcionar con eficiencia, eficacia y seguridad, servicios a 473 mil 546 pasajeros en el primer trimestre del año, 3.3 por ciento más que los atendidos en el mismo periodo del año previo.

Desarrollo agropecuario

En este sector se erogaron 4 mil 428 millones de pesos. Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran:

- ASERCA, con el fin de fortalecer los procesos de comercialización eficiente de productos agropecuarios a través del Programa de Apoyo a la Comercialización de Maíz, el cual apoyó la comercialización de 154 mil 513 toneladas de maíz, cantidad superior en 36.6 por ciento a lo realizado en el mismo período del año anterior, y a través de la cobertura de precios, la de 599 mil 267 toneladas de productos agrícolas.
- La SAGARPA, en el marco del Programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión, otorgó apoyos de hasta 750 pesos por hectárea a 19 mil 944 cafecultores que cuentan con predios de máximo cinco hectáreas.
- La Productora Nacional de Semillas, con el fin de producir y comercializar semillas certificadas de variedades de plantas nuevas o mejoradas para elevar la producción y productividad de los agricultores, produjo 2 mil 117 toneladas de semillas certificadas y comercializó 1 mil 845.2 toneladas de semillas.
- El Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario otorgó 1 mil 397 cursos en el primer trimestre del año, 3.5 por ciento más que los impartidos durante el mismo período del año pasado, con el fin de impulsar el cambio tecnológico en el sector agropecuario, así como coordinar y ejecutar acciones institucionales de capacitación para atender la demanda de los productores
- La Secretaría de la Reforma Agraria, como parte de la actividad de Ordenar y Regular la Propiedad Rural y Urbana elaboró 2 mil 869 títulos de terrenos nacionales y 1 mil 636 títulos o acuerdos de reconocimiento de derechos sobre lotes de colonias. En materia de asesoría jurídica se atendieron 21 mil 987 asuntos.
- La Procuraduría Agraria otorgó 862 becas a campesinos, con el fin de fortalecer el sistema de capacitación y asesoría agraria integral que responda a necesidades regionales productivas, administrativas y financieras, así como integrar becarios con funciones de servicio social que participen como enlace directo entre los campesinos y núcleos agrarios.

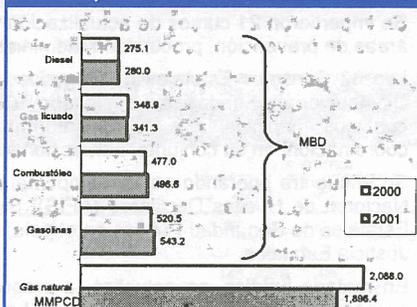
PRINCIPALES INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE PEMEX ENERO-MARZO



MBD = Miles de barriles diarios; MT = Miles de toneladas.
MMPCD = Millones de pies cúbicos diarios.
1/ No incluye Petroquímica Morelos.

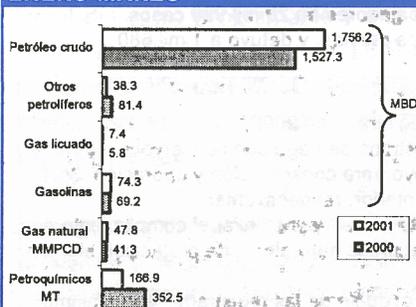
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VENTA INTERNA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE PEMEX, ENERO-MARZO



MBD = Miles de barriles diarios.
MMPCD = Millones de pies cúbicos diarios.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

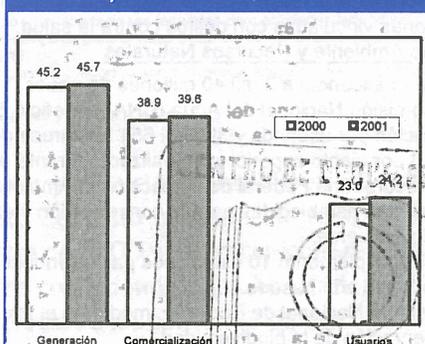
PRINCIPALES INDICADORES DE VENTAS EXTERNAS DE PEMEX ENERO-MARZO



MBD = Miles de barriles diarios.
MMPCD = Millones de pies cúbicos diarios.
MT = Miles de toneladas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DEL SECTOR ELÉCTRICO, ENERO-MARZO (Miles de Gwh y millones de usuarios)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION HACENDARIA

PRINCIPALES RESULTADOS EN LAS FUNCIONES DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Organización de los procesos electorales

El Instituto Federal Electoral ejerció 1 mil 137 millones de pesos, de los cuales 534 millones de pesos se destinaron a los Partidos Políticos.

Gobierno

Se erogaron 8 mil 17 millones de pesos, cifra menor en 6.8 por ciento a la observada en el año previo.

Se destinaron 1 millón 722 mil pesos para asignar 1 millón 400 mil 752 Claves Únicas de Registro de Población.

Se atendió a 38 mil 577 personas en los programas de fortalecimiento del trato digno a los connacionales en el exterior, monto superior en 109.4 por ciento al atendido en el mismo periodo de 2000.

Se ha aplicado la normatividad fiscal y aduanera y se han mejorado los métodos y los sistemas de recaudación para reducir la evasión y elusión fiscales e incrementar el número de contribuyentes.

La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo recibió 747 quejas y denuncias de la ciudadanía hacia servidores públicos, 47.9 por ciento más de las estimadas originalmente, que implicaron la sanción a 49 servidores públicos que infringieron diversas disposiciones normativas. Además, integraron 19 expedientes para la imposición de sanciones a los servidores públicos que presentaron irregularidades en su situación patrimonial.

Seguridad Pública

- Se impartieron 21 cursos de actualización y especialización a 1 mil 836 servidores públicos encargados de las áreas de prevención, procuración, administración de justicia y readaptación social.
- Los 32 Consejos Estatales de Seguridad Pública y los Comités Técnicos de los Fideicomisos Estatales de Distribución de Fondos han sesionado 102 veces. Asimismo, se tiene registro del funcionamiento de 1 mil 75 consejos municipales y de 69 intermunicipales en materia de seguridad pública. Estas instancias de coordinación, en su conjunto, han sesionado 728 veces.
- Se encuentra operando en forma óptima el Centro de Proceso Central requerido para administrar el Registro Nacional de Huellas Dactilares (AFIS). Se han instalado 31 servidores de seguridad en todos los Consejos Estatales de Seguridad Pública en el país, a excepción del Distrito Federal y en 11 Procuradurías Generales de Justicia Estatales.
- En materia jurídica, se actualizó la propuesta de iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de otorgar sustento jurídico a la Red Nacional de Telecomunicaciones, al sistema AFIS y las Academias Regionales, así como establecer un régimen jurídico a bienes destinados a la operación y funcionamiento de los instrumentos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Procuración e Impartición de Justicia

Se ejercieron 4 mil 191 millones de pesos, monto mayor en 41.4 por ciento a lo observado en 2000.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje desahogó 15 mil 261 demandas.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo asesoró y defendió a trabajadores en 29 mil 920 casos.

La Procuraduría General de la República despachó 18 mil 560 averiguaciones previas, y detuvo a 1 mil 680 personas vinculadas con delitos contra la salud.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

El gasto ascendió a 2 mil 40 millones de pesos, 13.2 por ciento superior al registrado en 2000.

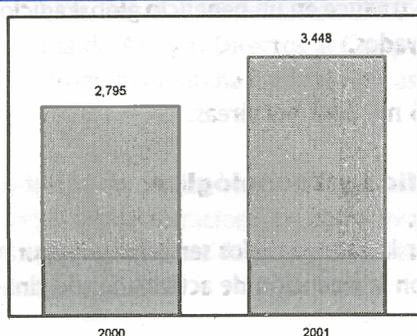
La Comisión Nacional del Agua (CNA) benefició 585 mil 978 hectáreas de distritos de riego con conservación y operación por usuarios y 390 mil 651 hectáreas de distritos de riego con apoyo para conservación y operación, 36.1 y 32.3 por ciento superior a lo realizado durante el primer trimestre del año anterior, respectivamente.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizó 28 auditorías ambientales, para vigilar el cumplimiento de las normas establecidas para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales y de protección al medio ambiente.

La CNA implementó 10 estaciones para el monitoreo de la calidad del agua, el doble de las registradas en el mismo periodo del año pasado.

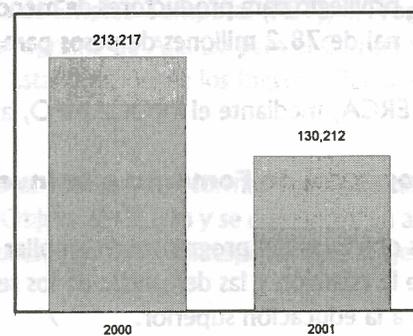
El Instituto Nacional de Ecología, mediante el Programa de Vida Silvestre, incorporó 56 mil 505 hectáreas a la conservación de la biodiversidad.

CUMPLIMIENTO DE ERRADICACIÓN DE ESTUPEFACIENTES ENERO-MARZO (Hectáreas)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ASEGURAMIENTO DE ESTUPEFACIENTES, ENERO-MARZO (Kilogramos de marihuana y cocaína asegurados)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.5. Principales programas especiales

Estos programas permitieron mejorar el nivel de vida de la población marginada dotándola de alimentos, servicios de infraestructura básica, educación, salud, así como oportunidades de empleo. Los programas que a continuación se mencionan destacan por su alto impacto social.

PROCAMPO

Durante el periodo enero-marzo se ejercieron 2 mil 611 millones de pesos. Las principales innovaciones y beneficios del ejercicio 2001 son las siguientes:

- Un enfoque más humano del PROCAMPO, para que responda mejor a las necesidades reales de los productores.
- En concordancia con lo dispuesto en el artículo 64 del DAPEF, y con la intención de procurar mayores beneficios a los productores de menores ingresos, se determinó en las normas de operación del PROCAMPO un trato preferente que consiste en:

- Llevar a cabo el redondeo a una hectárea, en las superficies elegibles menor a una hectárea, para efectos del pago del apoyo a los productores del ciclo agrícola primavera-verano (P-V 2001), y entregar el apoyo antes de la siembra a los productores que laboran en predios cuya superficie elegible es de hasta de 5 hectáreas.
- Reducir de 60 a 40 días el plazo normativo máximo de entrega de los apoyos, para los productores del ciclo agrícola P-V 2001 que siembran predios con superficie elegible mayor a 5 hectáreas, y para todos los del ciclo agrícola otoño-invierno (O-I). Esto permitió que por primera vez, en 45 días reales de operación, 341 mil productores recibieran el

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Principales programas especiales, 2001 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo Ejercido ^{p/}
Programas de Apoyos Directos al Campo	2,610.6
Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	2,781.2
Programa de Educación, Salud y Alimentación	2,253.4
Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (Probecat)	112.6
Programa de Calidad Integral y Modernización (CI-MO)	21.3
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	253.4
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	79.6
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede)	114.6
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	230.4

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

apoyo antes de haber sembrado, lo que les significó disponer de los recursos del PROCAMPO con una anticipación de 120 días con respecto al ciclo P-V 2000.

- En el ciclo agrícola P-V 2001 la entrega del apoyo anticipada a la siembra y el trato de privilegio para productores de menos de una hectárea, se traduce en un beneficio global adicional de 78.2 millones de pesos para los productores apoyados.

ASERCA, mediante el PROCAMPO, apoyó 2 millones 476 mil 363 hectáreas.

Programa de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica

Los objetivos del programa son ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios y asegurar que la atención y las demandas de los servicios se vinculen con la ejecución de actividades destinadas a la educación superior.

Al mes de marzo, se ejercieron 2 mil 781 millones de pesos. Las principales metas que se alcanzaron son las siguientes:

- Para la formación de recursos humanos, se sumaron 67 mil 794 alumnos a diferentes programas de especialización, maestría y doctorado en diversas áreas de la ciencia.
- Se otorgaron 17 mil 128 becas a estudiantes mexicanos para realizar estudios de posgrado en el país y el extranjero; y
- Se apoyó a 1 mil 545 trabajos de investigación científica y 7 mil 425 proyectos de ingeniería y de alto contenido tecnológico de los sectores agropecuario, salud y medio ambiente.

PROGRESA

Durante el trimestre que se informa, en sus tres vertientes de acción el PROGRESA erogó 2 mil 253 millones de pesos y atendió a 2 millones 465 mil familias.

BECAS ENTREGADAS A TRAVÉS DEL PROGRESA ^{p./} Enero-marzo, 2001

Becas entregadas	Primaria		Total
	(3°-6° Grado)	Secundaria	
Total	1,593	761	2,354
Hombres	804	386	1,190
Mujeres	789	375	1,164

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El componente educativo proporciona estímulos a niños de entre tercero de primaria y tercero de secundaria, mediante el otorgamiento de becas y apoyos para la adquisición de útiles escolares que signifiquen mayores posibilidades de concluir su educación básica. En el periodo enero-marzo de 2001 se entregaron becas a 2 millones 354 mil niños, niñas y jóvenes:

A través del componente para el cuidado preventivo de la salud, se realizan cuatro grupos de acciones: a) proporcionar de manera gratuita las 13 medidas que comprende el Paquete Básico de Servicios de Salud; b) prevenir la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación; c) fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad mediante información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, y d) reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.

En el componente de alimentación, cuyo objetivo es proporcionar nutrientes complementarios a las familias para disminuir el riesgo de desnutrición y evitar daños a la salud, se otorgaron suplementos alimenticios a 86 mil 104 mujeres embarazadas, a 340 mil 660 niños menores de dos años y a 244 mil 150 niños de entre dos y cuatro años.

Adicionalmente, las familias beneficiarias que acreditaron la asistencia a la escuela de sus hijos, en su caso, así como a los servicios de salud, recibieron un apoyo económico de 135 pesos mensuales para mejorar su alimentación.

Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social opera el Probecat, que tiene como objetivo desarrollar y consolidar un sistema de capacitación, colaboración e información que vincule a los agentes del mercado de trabajo, a fin de proporcionar capacitación para el trabajo a la población desempleada y subempleada para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo.

El Programa se dirige a la atención de personas con mayores dificultades para incorporarse a las oportunidades de empleo, así como a integrantes de grupos productivos de escasos recursos. Para estas acciones, durante el primer trimestre se ejercieron 113 millones de pesos y se registraron los siguientes avances:

- Se impartieron 2 mil 25 cursos de capacitación en los que se otorgaron becas a 42 mil 944 personas.
- Por la modalidad de atención, destaca el otorgamiento de 16 mil 925 becas mixtas en medianas y grandes empresas (MyGE) y 13 mil 539 becas directas en medianas y pequeñas empresas (MyPE). Ambas modalidades desarrollan la capacitación al interior de las empresas y responden a las necesidades de empleo en las mismas. Por su parte, las becas para trabajadores escolarizados sumaron 7 mil 842 y las que se refieren a autoempleo fueron 4 mil 638.

Programa de Calidad Integral y Modernización (Cimo)

El Cimo tiene como objetivo desarrollar y consolidar un sistema de capacitación, colocación e información que vincule a los agentes del mercado de trabajo, para incrementar la productividad de los trabajadores en activo y modernizar la planta productiva.

PROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPLEADOS (PROBECAT) ^{p./} Enero-marzo, 2001

Concepto	Unidad de Medida	Resultado	Composición %
Becas		42,944	100.0
Mixtas en MyGE	Becas	16,925	39.4
MyPE	Becas	13,539	31.5
Escolarizada	Becas	7,842	18.3
Autoempleo	Becas	4,638	10.8
Curso	Curso	2,025	100.0

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMA DE CALIDAD INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN (CIMO) ^{p./} Enero-marzo, 2001

Indicadores	Unidad de Medida	Resultado
Empresa/curso	Cursos	35,526
Trabajadores	Trabajadores	104,806
Eventos realizados	Eventos	12,533
Unidades promotoras	Unidades promotoras	72

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Para este Programa se erogaron 21 millones de pesos en el primer trimestre de 2001.
- La operación de este Programa se realiza a través de 72 Unidades Promotoras de la Capacitación instaladas en todo el país para propiciar una mayor capacitación y una mejor actitud en el trabajo. De esta forma, se impartieron cursos a 35 mil 526 trabajadores en activo y se atendió a 104 mil 806 trabajadores en 12 mil 533 eventos.

Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)

La Secretaría de Salud mantiene en operación el PAC para incrementar la cobertura integral de los servicios de salud en el primer nivel de atención, con la finalidad de extender los servicios de salud a las comunidades más pobres y marginadas del país, reducir las desigualdades entre las distintas regiones e impulsar una mayor integración de las comunidades a las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

- El PAC ejerció 253 millones de pesos en el periodo de referencia. Estos recursos se destinaron a ampliar la cobertura de servicios de salud, para aumentar el número de consultas de mujeres embarazadas y vigilancia nutricional a personas vulnerables, reducir la incidencia de infecciones respiratorias y aumentar los tratamientos completos contra la tuberculosis pulmonar.
- En este contexto, la Secretaría otorgó servicios de salud a 8 millones 300 mil personas con nulo o escaso acceso a los mismos, superando en 1 millón 2 mil personas la cobertura registrada en el periodo enero-marzo de 2000.
- Los estados con mayor número de beneficiarios fueron: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Estado de México.

Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)

El Promep está orientado a mejorar la formación, dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior. En este programa se ejercieron 80 millones de pesos, con lo que se logró apoyar a 5 mil 540 profesores, la mayoría de tiempo completo en las universidades participantes que se integren en cuerpos académicos consolidados. Los apoyos consisten en: i) becas para estudios de posgrado de alta calidad; ii) implementos individuales de trabajo; y iii) participación en proyectos de vinculación con cuerpos académicos de instituciones de alta calidad de México y del extranjero.

Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE)

A través del PROCEDE se miden las áreas de propiedad social y se generan los productos cartográficos correspondientes, con el fin de conformar el Sistema Nacional de Información Catastral que integre la información predial. Para ello, se ejercieron 115 millones de pesos, monto superior en 82 por ciento a lo realizado en igual lapso de 2000.

Con el fin de regularizar y otorgar certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra, la Secretaría de la Reforma Agraria incorporó 116 núcleos agrarios al PROCEDE durante el primer trimestre del año. Asimismo, integró 82 expedientes generales de núcleos agrarios y expidió 75 mil 335 certi-

ficados y títulos. Con la participación del INEGI se midieron 69 ejidos en diversas entidades federativas y se generaron 60 mil 392 planos cartográficos.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

A este programa se destinaron 230 millones en el trimestre para realizar, entre otras, las siguientes acciones:

- Para la operación de los acueductos de ciudades medias, la CNA suministró 2.7 metros cúbicos de agua por segundo, 12.5 por ciento más que lo realizado en el mismo periodo del año pasado; para el Sistema Cutzamala, 23.4 metros cúbicos de agua por segundo, 0.9 por ciento más que lo alcanzado durante el mismo periodo del año anterior.
- Se dio tratamiento a 0.7 metros cúbicos de aguas residuales por segundo.

2.6. Fortalecimiento del federalismo

Un compromiso de la presente administración es fortalecer las capacidades de los gobiernos estatales y municipales, a fin de avanzar en el desarrollo humano, el crecimiento con calidad y en la consolidación de la democracia.

El federalismo se orienta a equilibrar el marco institucional de los tres órdenes de gobierno para que tengan mejores capacidades de atención a la sociedad a nivel local. Adicionalmente, los ciudadanos demandan del gobierno evidencia clara con respecto a la definición de prioridades y la distribución de sus contribuciones entre los programas públicos, los sectores de la economía y las regiones del país.

Mediante la federalización de la función pública se incentiva una mayor participación social, y se promueve una creciente eficiencia y transparencia en el ejercicio de los recursos y la prestación de los servicios. Al elevar la calidad de los resultados de la gestión pública y acercar la respuesta del gobierno a las demandas de la población, la sociedad percibe con mejor claridad la relación entre el pago de sus contribuciones y los beneficios que se derivan del gasto público.

Durante el primer trimestre de 2001 el gasto federalizado ascendió a 115 mil 55 millones de pesos, cantidad superior en 10.1 por ciento real respecto a la observada en el mismo periodo del 2000. Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

- Por concepto de participaciones se pagaron 53 mil 81 millones de pesos a las entidades federativas. Este monto fue superior en 8.4 por ciento real a lo cubierto en el mismo periodo del año previo. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas durante

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2001 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo
TOTAL	53,081.0
Fondo General	42,833.8
Fondo de Fomento Municipal	2,001.9
Fondo de Impuestos Especiales	1,159.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	5,120.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,328.3
Comercio Exterior	272.3
Derecho Adic. sobre Extracción de Petróleo	29.5
Incentivos Económicos	335.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

enero-marzo de 2001, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendió a 206 mil 861 millones de pesos. El monto anterior resultó superior en 10.0 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del primer trimestre de 2000. Cabe señalar que esta recaudación corresponde a la preliminar de diciembre de 2000 y enero-febrero de 2001.

- Las Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 25 y 33) sumaron 55 mil 163 millones de pesos, cantidad que muestra un aumento real de 11.0 por ciento y representa el 47.9 por ciento del total del gasto federalizado. Estos recursos se dirigen a cubrir honorarios para profesores, médicos, enfermeras y personal de apoyo en las entidades federativas, así como para mantener la infraestructura básica del sector educativo y de salud, proporcionar asistencia social, ampliar la cobertura de los servicios básicos, a la seguridad pública y fortalecer financieramente a los municipios.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 ^{p/}		2000	2001 ^{p/}
Total Gasto Federalizado	97,263.6	115,054.8	10.1	100.0	100.0
Participaciones	45,551.0	53,081.0	8.4	46.8	46.1
Ramo 33	46,228.5	55,163.1	11.0	47.5	47.9
FAEB ^{2/}	31,095.8	36,086.8	8.0	32.0	31.4
FASSA	4,317.7	5,735.7	23.6	4.4	5.0
FAIS	4,796.9	5,719.2	11.0	4.9	5.0
FASP	1,034.0	1,205.2	8.5	1.1	1.0
FAM	889.1	932.1	-2.4	0.9	0.8
FORTAMUN ^{3/}	3,757.6	4,884.8	21.0	3.9	4.2
FAETA	337.4	599.2	65.3	0.3	0.5
Ramo 23 (PAFEF)	2,061.0	3,289.4	48.5	2.1	2.9
Convenios de descentralización	3,423.0	3,521.3	-4.3	3.5	3.1
SEP	3,317.3	3,468.8	-2.7	3.4	3.0
Otros ^{4/}	105.7	52.5	-53.8	0.1	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25.

3/ Para 2001, su denominación es Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

4/ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los siete fondos que integran el Ramo 33, el 65.4 por ciento se ejerció en el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal, incluido el Ramo 25 el cual muestra un crecimiento real de 8.0 por ciento respecto del primer trimestre del año previo.

- Los convenios de descentralización ejercieron 3 mil 521 millones de pesos. En el trimestre se concertaron fundamentalmente para impulsar los servicios de educación media superior y superior. Del total de los convenios, se asignó a educación el 98.5 por ciento y el restante 1.5 por ciento al sector agropecuario, a través de la Alianza para el Campo.

La H. Cámara de Diputados aprobó el PAFEF por segundo año consecutivo, para inversión en infraestructura, así como para saneamiento financiero y apoyo a los sistemas de pensiones de las entidades

federativas. A marzo se ejercieron 3 mil 289 millones de pesos, cantidad superior en 48.5 por ciento real comparada con lo erogado el año previo.